



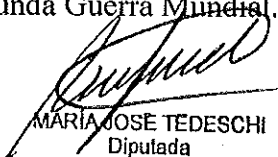
*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

**PROYECTO DE RESOLUCIÓN**

**LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA  
PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

**RESUELVE**

Adherir al "Día de la Convivencia en la Diversidad Cultural" a celebrarse el 19 de abril de 2017, en recuerdo del levantamiento del Ghetto de Varsovia (1943) y en homenaje a las víctimas del Holocausto durante la Segunda Guerra Mundial.

  
MARÍA JOSÉ TEDESCHI  
Diputada  
Honorable Cámara de Diputados  
de la Provincia de Buenos Aires



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

**FUNDAMENTOS**

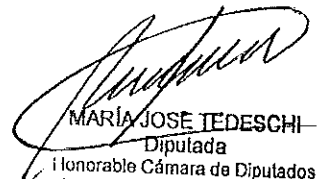
Sr. Presidente:

El 19 de abril de cada año se conmemora el “Día de la Convivencia en la Diversidad Cultural”, en recuerdo del levantamiento del Ghetto de Varsovia y en homenaje a las víctimas del Holocausto durante la Segunda Guerra Mundial.

En dicha fecha, en 1943, un grupo de jóvenes judíos del Ghetto de Varsovia resolvieron establecer la Organización Judía Combatiente y protagonizaron un levantamiento contra las acciones de concentración, aislamiento y aniquilación del régimen nazi. El 19 de abril las tropas alemanas ingresaron al Ghetto con el fin de exterminar a la totalidad de los judíos; generándose de esta forma una lucha armada, la cual hizo retroceder a los nazis y provocó una importante cantidad de bajas. Este acontecimiento se convirtió en un ícono en la memoria colectiva, pues conmemora las formas de resistencia contra la opresión y la intolerancia así como la defensa de la dignidad humana y la libertad.

Adherir al “Día de la Convivencia en la Diversidad Cultural” es de suma importancia. El recuerdo del Holocausto en el que fueron asesinados cerca de seis millones de judíos así como las causas del levantamiento del Ghetto de Varsovia, hechos por los que se conmemora esta fecha, es una forma de mantener viva la memoria de los horrores que pueden generar la intolerancia y el racismo.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares acompañen con su voto la presente iniciativa.

  
MARÍA JOSÉ TEDESCHI  
Diputada  
Honorable Cámara de Diputados  
de la Provincia de Buenos Aires